

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santaella, referente a publicación de las bases que rigen la convocatoria de una plaza de Agente de Desarrollo Local, personal laboral, por concurso mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal. (PP. 3598/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del Ayuntamiento de Santaella para una plaza de Agente de Desarrollo Local, grupo A2 (personal laboral) mediante el sistema de concurso, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Las citadas bases están igualmente publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el tablón de edictos electrónico en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santaella: [www.santaella.es](http://www.santaella.es)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Santaella.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, 7 de diciembre de 2022.- El Alcalde, José Álvarez Rivas.